Soltar



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Devolver, Dejar

[*verbo transitivo*]

1- Devolver una cosa que se ha llevado para usarla al sitio donde se guarda o suele estar.

2- Derivado de esa idea de devolver algo a su sitio, se usa también cuando se lleva o se acompaña a alguien a su casa o a su lugar de regreso (fijo o temporal).

• Voy a la biblioteca a soltar este libro que ya me se pasa de fecha hoy.

• Tú alquilas el coche en Talavera mesmo, y luego ya si lo tienes tres días lo sueltas en Málaga o andiquiera qu'estés, que ellos ya lo recogen.

• La próxima vez que me cojas el martillo suéltalo en el mismo sitio qu'estaba, que aluego me creo que lo he perdío y me güervo loco buscando.

• Venimos de la parcela, pero monta al coche, que suelto a mi padre y mos vamo a vel cómo de alto está el pantano, que m'han dicho que ha subío una barbaridá.

• El autobús recoge a los muchachos ahí ena pará, y aluego cuando acaban el istituto los trae otra vez y los suelta pero en la otra pará de al otro lao, la que hay más arriba.

• Eso tú nô te preocupas de na. Cada mañana van a recogerte y a la noche te sueltan otra vez en el hotel.

• Vusotros esperaíme en el bar La Parra, que yo suelto a ésta en su casa y decamino estoy allí y mañana será otro día.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso.

Etimología:

Del latín **solutus** (*suelto*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com